



## Elizabeth: No se puede apagar la llama de la esperanza

“No permitamos que el poder que ya se le ha otorgado al pueblo con el gran liderazgo de Andrés Manuel López Obrador se nos vaya de la manos, tenemos que seguirlo defendiendo, tenemos que seguir poniéndonos de pie para seguir respaldando estos pasos seguros”, dijo en su mensaje la dirigente estatal de Morena

Oscar Gil

PÁGINA 4A



## Triunfal debut de Tigres de Álica en la Liga Premier

Vencieron 1-0 a Mexicali FC con gol de César Aldahir Gutiérrez

Los Tigres de Álica debutaron en la Liga Premier con triunfo de 1-0 ante Mexicali Fútbol Club, duelo celebrado en el estadio Nicolás Álvarez Ortega.

César Aldahir Gutiérrez puso el gol de la victoria al minuto 24 con disparo de zurda desde fuera del área, el cual se incrustó de forma rasante en el primer poste.

A partir de ahí, los dirigidos por Omar Ávila no concedieron espacios al equipo visitante y controlaron las acciones del encuentro, con un sólido bloque defensivo que mantuvo la portería a cero.

Javier Carrillo

VER SECCIÓN B

## Organizada por la Cruz Roja Éxito rotundo en la 5ta edición de la carrera *Todo México Salvando Vidas*

Cada participante, tanto en la rama varonil como en la femenil, recibió una medalla en reconocimiento a su esfuerzo y participación

Fue todo un éxito la 5ta edición de la carrera *Todo México Salvando Vidas* organizada por Cruz Roja Mexicana, la cual tuvo lugar el pasado fin de semana en la capital nayarita, reuniendo a más de 470 corredores de todas las edades. El evento, que promueve la inclusión y el apoyo a la institución, contó con la participación de familias y mascotas que se sumaron al evento para recorrer distancias de 3, 5 y 10 kilómetros.

Redacción

PÁGINA 7A

### NUESTRAS PLUMAS

## La Serpentina Una asamblea con músculo sobrado

Guillermo Aguirre

## Enorme mitin de morena en Tepic

Juan Alonso Romero

PÁGINA 2A

De manteles más que largos

## Festeja Casa Ley Álica el 70 aniversario de Casas Ley

En esta ocasión, la empresa compartió con clientes y amigos un pastel de aproximadamente 12 metros

Con música de mariachi Casa Ley Álica festejó el 70 aniversario de la fundación de esta importante empresa sinaloense.

En esta ocasión, la empresa compartió con clientes y amigos un pastel de aproximadamente 12 metros, además de bocadillos y bebidas refrescantes.

La cita fue a las 14:00 horas en las instalaciones de Casa Ley Álica que se ubica por la avenida Insurgentes y avenida Universidad en la ciudad de Tepic Nayarit.

Desde las 13:30 horas los clientes y amigos de Casa Ley Álica empezaron a acomodarse en las filas que se encontraban alrededor del gigantesco pastel.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A



Todos contentos

## Asambleas informativas hacen la alegría del comercio informal

La gente estuvo consumiendo desde muy temprano, las temperaturas desde luego que jugaron a nuestro favor, nos ayudaron bastante, la gente está sedienta y busca apagar la sed con un buen tejuino o una fruta de temporada, dijo Marco Antonio Ramírez Gómez, vendedor de frutas en el primer cuadro de la ciudad

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Con la Reforma Judicial: diputado

## Exige justicia el pueblo mexicano

La sociedad considera injusto que sea un reducido grupo de servidores públicos los que al no respetar el tope salarial reciban millonarios sueldos, detalló el legislador Salvador Castañeda Rangel

“La reforma al Poder Judicial es el principio de la justicia que el pueblo de México y de Nayarit desde siempre ha deseado”, declaró el diputado presidente del Congreso del estado,

Salvador Castañeda Rangel.

El líder parlamentario refirió que lo que ahora exige la sociedad es justicia y buenos resultados, dijo que el pueblo de México considera injusto que sea un

reducido grupo de servidores públicos los que al no respetar el tope salarial reciban millonarios sueldos: “Yo creo que partiendo de ahí se tendrá que empezar a trabajar”.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 3A

## La independencia del Poder Judicial Federal debe prevalecer

Se advierte el peligro para el país porque de prosperar la reforma arribarán al PJF personajes con vínculos y compromisos políticos.

En más de 30 años de dedicarme al oficio de reportero, he escuchado muchas opiniones críticas y también favorables, principalmente entre abogados, respecto a sentencias dictadas por jueces y magistrados federales, lo que se entiende normal puesto que una resolución siempre beneficiará a una de las partes y a la otra no.

Aquí añado que nunca he escuchado algún señalamiento de que tal o cual sentencia en el ámbito federal haya tenido influencia externa, nunca por corrupción o presiones políticas, muestra de la independencia de quienes laboran en el Poder Judicial Federal y de que tal concepto se mantiene en buena parte de la población.

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PÁGINA 5A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Una asamblea con músculo sobrado

**\*\*No se puede vencer a quien no sabe rendirse y la conciencia no se puede vender ni comprar, esa se conquista, dijo ELIZABETH LÓPEZ BLANCO, líder estatal de MORENA, en la asamblea efectuada ayer**

Pues el día de ayer asistimos a la Asamblea Informativa de MORENA, aquí en Tepic, evento que se efectuó en las inmediaciones de la plaza bicentenario y que quiero resaltar, inició en forma puntual, tal y como estaba anunciado, digo que quiero resaltar esto porque hemos asistido a eventos políticos, donde tales eventos duran horas y horas, no por los discursos o números presentados en los mismos, sino porque inician con dos o tres horas de retraso, mientras que esta asamblea, en menos de una hora y cuarto, ya se estaba concluyendo, porque además inició tal y como estaba programada.

Del contenido de la asamblea, les puedo decir que fue informativa de muchas y novedosas iniciativas y reformas propuestas por la 4ta. Transformación.

Y claro, hubo de todo, bueno con decirles que hasta una diputada de MORENA obviamente, de nombre MAGDALENA GARCIA, cantó una canción o himno, no pudo definir bien, dedicado a CLAUDIA SHEINBAUM, mientras que una joven pintora que ubicaron abajito del templete, con un enorme lienzo empotrado en una especie de caballete fijo, se puso a pintar la cara de la nueva presidenta de México, de la doctora CLAUDIA SHEINBAUM, siendo una atracción para los legos en materia de pintura, que éramos la gran mayoría, ya que esta pintora inició su obra de arte cuando el programa de la asamblea iniciaba y concluyó el rostro de la presidenta SHEINBAUM, cuando estaba terminando el evento, una gran artista sin duda.

De los que hablaron en el marco de la asamblea, estuvo el ingeniero ZEFERINO LORA ESTRADA, quien fue presentado como fundador del Movimiento de Regeneración Nacional, en la zona norte del estado, dos mujeres que fueron las encargadas de dar a conocer las iniciativas y reformas propuestas, y para cerrar la asamblea, como era de esperarse, el discurso principal y único, además, lo hizo la licenciada MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO, dirigente estatal de MORENA, en Nayarit.

Dentro de la información proporcionada en esta asamblea, pudimos atestiguar se abordaron diversos temas relacionados

con las reformas estructurales propuestas para fortalecer la Cuarta Transformación del país y entre los puntos destacados se discutieron la reforma al Poder Judicial Federal, que busca modificar el sistema de justicia; así como la implementación de pensiones para mujeres de 60 a 64 años, en este tema la ponente o informadora, pidió a las mujeres que tenían más de 60 años hasta los 64, que pararan su mano, luego de verlas, dijo que la idea de MORENA, era apoyar a estas mujeres por el quehacer que habían hecho durante su vida en su hogar, el cuidar a sus hijos, el llevar un hogar, por la senda del bien, por eso, se pretendía apoyar a un millón de mujeres con una pensión por todo el trabajo hogareño realizado y no reconocido en forma legal.

Además, se presentó la reforma para la No Reelección, que tiene como objetivo evitar la perpetuidad en cargos públicos, aquí se habló de los diputados que pueden reelegirse hasta tres veces, los senadores dos veces y los alcaldes también dos veces, diciendo que esto era un método que contradecía la doctrina de FRANCISCO Y MADERO, del sufragio efectivo no reelección.

Luego vino el tema de la Jubilación Digna, en donde se pretende que trabajadores que están bajo la seguridad social, del IMSS, y del ISSTE, se puedan jubilar los hombres a los 30 años de trabajo, y las mujeres a los 28, esto para mejorar las condiciones de retiro de estos trabajadores.

También se discutieron propuestas para ofrecer becas a toda la infancia, en un esfuerzo por fomentar la educación y el desarrollo infantil.

Luego vino el discurso principal a cargo de la líder indiscutible de MORENA, en Nayarit, la licenciada MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO, quien mostró muchas tablas ya en el manejo de enfrentar a masas de miles de ciudadanos, segura, clara en sus palabras y muy entusiasta.

Agradeciendo primeramente a los asistentes de todo el estado que se dieron cita en este evento matutino, agradeciendo el ver un pueblo unido, un pueblo que ahora recibe la justicia social, la que antes era sólo de slogans, pero que hoy se vive con la esperanza y con la confianza de seguir

construyendo una nueva historia.

De fortalecer cada espacio que dignifique la vida, esa dignidad que antaño no se daba a la ciudadanía, y que a partir de que llegó el licenciado ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, nos enseñó a estar de pie, a retomar el camino, y recobrar la seguridad y el amor al prójimo, para quienes incluso creían que era un pecado haber nacido, pero que hoy están de pie.

Luego habló de los millones que habían apoyado con su voto, a la doctora CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, para continuar con la transformación.

Sobre las reformas dijo que los que estaban ahí, en el mitin, los convencidos de que se necesitan muchas reformas, entre ellas las del poder judicial, exhortando a los que tienen cargos de elección popular, diputados y senadores, a que no tengan temor, reiterándoles que el Movimiento de Regeneración Nacional, estaba con ellos, y que el pueblo en general los respaldaba.

Dijo que MORENA estaba a favor de la socialización de los poderes, a favor de que la justicia sea para el pueblo de Nayarit y todo México, a favor de que no exista el hambre para muchos, mientras que pocos tienen los bolsillos llenos, además dijo que en el movimiento que ella dirige en Nayarit, siempre se rebelarán, porque ellos así transitaron a este movimiento, mostrándose rebeldes e inconformes.

Además, la dirigente MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO, dijo que el poder sólo se castra en la rebeldía que se acostumbra a vivir en la comodidad, y en MORENA no estaban castrados, estaban de pie.

Al final de su discurso, expresado con mucha emoción por cierto, la líder de MORENA en Nayarit, reafirmo los principios del Movimiento de Regeneración Nacional, señalando que toda transformación es revolución y esa revolución sigue en MORENA, luego dijo que eran momentos de definiciones, definiciones como la de reafirma el apoyo a AMLO, y la doctora CLAUDIA SHEINBAUM, agregando una frase de BABE RUTH, de que no se puede vencer a quien no se rinde, y que además la conciencia no se vende...hasta mañana

## Enorme mitin de morena en Tepic

Por Juan Alonso Romero



EL CONTINGENTE

LOS 5 EJES DE LA REFORMA

El domingo 8 de septiembre, se instaló un templete de oradores entre las avenidas Juárez y México. Teniendo frente a Palacio de Gobierno, en la Plaza Principal, donde se ubica ahora el monumento a Benito Juárez, dos carpas con sillas, para refugio del sol de una regular cantidad de asistentes.

Pero por la avenida México y Juárez, con orientación a la avenida Insurgentes, el contingente humano, era muy amplio, con bastantes asistentes. Hombres y mujeres convocados por Morena y reforzando la asistencia, sus partidos aliados el PT y el PVEM.

Hubo música ambiental y animación de un maestro de ceremonias.

Destacada la presencia de la dirigencia estatal, que representa Elizabeth López Blanco y su amplia mesa directiva.

### LOS PLANTEAMIENTOS

En la forma y en el fondo, todos los planteamientos que hicieron los oradores, estuvieron enfocados para apoyar la Reforma al Poder Judicial, que, durante meses, ha venido manejando el presidente Andrés Manuel López Obrador. Misma que ya pasó con aprobación en la Cámara de diputados federal y que está en conocimiento, discusión y posible aprobación en la Cámara de senadores.

Que defendieron los y las candidatas en campaña del 2 de junio de 2024 de Morena, PT, PVEM.

Por Claudia Sheinbaum Pardo.

Por los candidatos a diputados y diputadas federales.

A senadoras y senadores de la República.

A gobernadoras y gobernadores en las recientes elecciones.

A diputadas y diputados locales.

A presidentas y presidentes municipales.

E igual la dirigencia nacional, las estatales y municipales de Morena.

### REFORMA JUDICIAL DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

1. — Reducción de la Suprema Corte de la Nación.

Se reduce de 11 Ministros a 9. Su duración en el cargo, será de 12 años y no de 15. Con una reducción total en su encargo de 3 años.

2. — Ministros, Jueces y Magistrados a las Urnas.

Cerca de 2,000 cargos, serían definidos en las urnas. Estas elecciones serían cada 3 años, de manera concurrente con las elecciones federales.

3. Dos Órganos Regulatorios.

Desaparecería el Consejo de la Judicatura Federal.

Habría un sistema doble: Un sistema administrativo. Más un Tribunal de Disciplina Judicial. Por lo tanto, habría la creación de dos órganos nuevos.

4. Plazos para la Resolución de Conflictos.

Las Controversias en materia Fiscal y Civil, deben de resolverse en 6 meses. Las Penales en un año.

Se prohíbe además otorgar suspensiones contra leyes con efecto de amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

5. - Sistema Replicado en todo el País.

Las entidades federativas, tendrán que reformar su legislación local para "garantizar la independencia de los magistrados y los jueces en el ejercicio de sus funciones, así como su elección por voto directo y secreto de la ciudadanía".

### EL CONTENIDO

Este fue en esencia, el contenido del mitin, de los mensajes y los apoyos, que se vertieron el evento convocado por la dirigencia estatal de Morena de Elizabeth López Blanco y apoyado por las dirigencias de sus aliados el PT y el PVEM, en el estado de Nayarit.

### EDICTOS.

**HECTOR MANUEL PEREZ MOCTEZUMA Y SEIKA MONTAÑO MARTINEZ Se desconoce su domicilio.**

Dando cumplimiento al auto de fecha veintisiete de agosto del dos mil veinticuatro, dentro del expediente 402/2018, derivado del Juicio Especial Hipotecario, promovido por ANABEL BENITEZ MUÑOZ en su carácter de autorizado judicial de la parte actora en contra de HECTOR MANUEL PEREZ MOCTEZUMA Y SEIKA MONTAÑO MARTINEZ, mediante el cual se ordena notificar a los demandados aludidos, que en ejecución forzosa procedan a la desocupación del bien inmueble identificado como finca marcada con el número 119 de la calle Villa de Verastegui, de la colonia Villas de la Cantera de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, para poner en posesión física, real y material del inmueble en mención a la parte actora Ana Benítez Muñoz en su carácter de cesionaria haciéndoles saber que por tratarse de una casa habitación se le concede el término de 30 días para que procedan a la desocupación y entrega del bien inmueble materia de la controversia, con el apercibimiento que de no hacerlo se procederá a su lanzamiento a su costa. Artículos 64, 352, en relación con el 68 fracción i) y 352 del Enjuiciamiento Civil para el Estado de Nayarit.

Tepic, Nayarit 29 de Agosto del 2024.

**LIC. GLORIA MARIA PARRA MEDINA, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.**

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días una entre otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medios de comunicación a elección del promovente.

### EDICTO

**J. Dolores Lara Gualajara Por Ignorarse su domicilio**

Por este medio hago de su conocimiento el contenido de la Sentencia Definitiva de fecha veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, derivado del Juicio Civil Ordinario, dentro del expediente 132/2023, promovido por JORGE LUIS PLASCENCIA RIVERA, en contra de J. DOLORES LARA GUALAJARA, en lo que se determina lo siguiente.

### Resuelve

**PRIMERA.** La parte demandada J. Dolores Lara Gualajara, no tiene legitimación pasiva ad causam para responder de la acción de incumplimiento de contrato de promesa de compraventa, por los razonamientos expuestos en el considerando quinto de esta resolución, en consecuencia:

**SEGUNDA.** Se omite el estudio de los elementos de la acción y de las demás prestaciones reclamadas, consistentes en el otorgamiento y firma de escritura, así como de los gastos y costas, al ser accesorias a la acción principal; dejándose a salvo los derechos de la parte actora Jorge Luis Plascencia Rivera, para que los haga valer en la vía y forma que corresponda, en virtud de que, no se resolvió el fondo de la litis planteada.

**TERCERA.** Hágase saber a las partes que tienen derecho y término de nueve días que le concede el numeral 641 del código procesal civil, para inconformarse con esta resolución.

De igual manera se hace de su conocimiento la admisión del recurso de Apelación planteado por el demandante Jorge Luis Plascencia Rivera, en contra de la sentencia definitiva, por tanto con las copias del escrito de apelación exhibidas por la parte apelante, le corro traslado; requiriéndolo para que dentro del plazo de nueve días manifieste lo que a su derecho convenga y señale domicilio para recibir notificaciones ante el Tribunal de alzada, apercibiéndolo que de no hacerlo, le será declarado perdido su derecho para ta efecto y las notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publicaran en los estrados de aquel Tribunal; quedando copias para traslado disponibles en la Secretaría de este Juzgado avenida Juárez número 83 entre San Luis y Zacatecas colonia centro de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; 06 de agosto de dos mil veinticuatro.

Licenciada Isela García Santoyo.  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**

ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,639 Registro de SEPOEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

## Con la Reforma Judicial: diputado Exige justicia el pueblo mexicano

La sociedad considera injusto que sea un reducido grupo de servidores públicos los que al no respetar el tope salarial reciban millonarios sueldos, detalló el legislador Salvador Castañeda Rangel

Fernando y Misael Ulloa



“La reforma al Poder Judicial es el principio de la justicia que el pueblo de México y de Nayarit desde siempre ha deseado”, declaró el diputado presidente del Congreso del estado, Salvador Castañeda Rangel.

El líder parlamentario refirió que lo que ahora exige la sociedad es justicia y buenos resultados, dijo que el pueblo de México considera injusto que sea un reducido grupo de servidores públicos los que al no respetar el tope salarial reciban millonarios sueldos: “Yo creo que partiendo de ahí se tendrá que empezar a trabajar”.

Al preguntar al diputado presidente del Congreso del estado, si él estaba a favor de la reforma al Poder Judicial, Salvador Castañeda Rangel respondió: “En

un futuro discutiremos las reformas de la transformación, ahorita no podemos emitir una opinión al respecto, pero ya discutiremos los procesos en particular dentro de muy poco tiempo”.

## Espacio digno para las familias



## Reconoce Navarro trabajo de limpieza en el parque lineal

El mandatario estatal subrayó que el compromiso de las y los trabajadores del estado va más allá de sus responsabilidades cotidianas, ya que su objetivo principal es servir a la ciudadanía

Redacción

que el parque se mantenga en condiciones óptimas, brindando un espacio digno para que las familias puedan disfrutar de momentos de esparcimiento y realizar actividades físicas.

Navarro Quintero subrayó que el compromiso de las y los trabajadores del estado va más allá de sus responsabilidades cotidianas, ya que su objetivo principal es servir a la ciudadanía nayarita y mejorar su calidad de vida.

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, reconoció el esfuerzo y compromiso de las y los trabajadores de las diversas dependencias del gobierno estatal, quienes han trabajado para mantener limpio el parque lineal de Tepic, ubicado sobre el libramiento carretero.

Destacó que este esfuerzo colectivo ha permitido



Todos contentos

## Asambleas informativas hacen la alegría del comercio informal

\*\* La gente estuvo consumiendo desde muy temprano, las temperaturas desde luego que jugaron a nuestro favor, nos ayudaron bastante, la gente está sedienta y busca apagar la sed con un buen tejuino o una fruta de temporada, dijo Marco Antonio Ramírez Gómez, vendedor de frutas en el primer cuadro de la ciudad

Óscar Gil

Eventos masivos como el de la Asamblea informativa de Morena en el estado, ocurrida este domingo en el corazón de Tepic, no únicamente dejó conformes y contentos a quienes se dieron cita en el lugar, sino también a los comerciantes ambulantes, ya que sus ventas se dispararon entre un 70 y 80 por ciento, lo que propició que una gran mayoría de ellos se fuera a descansar a temprana hora.

“Con eventos como estos nos va bien a todos en general, como puedes ver la gente estuvo consumiendo desde muy temprano, las temperaturas desde luego que jugaron a nuestro favor, nos ayudaron bastante, la gente está sedienta y busca apagar la sed con un buen tejuino o una fruta de temporada; así que a descansar, que se venga la tormenta y demás.

Parece que la gente otra vez ya trae dinerito, esta agarrando de nueva cuenta el ritmo donde todos ganamos, la gente y el comercio, gracias a Dios las ventas han estado buenas estos días y darle porque repito con estos eventos masivos no ha ido bien a todos los comerciantes, formales e informales, amén del regreso a clases”, precisó Marco Antonio Ramírez Gómez, vendedor de frutas de temporada en el primer cuadro de la ciudad.

“Gracias a Dios casi se terminó todo, ahí nos queda ya poco hielo, hubo sabores que de plano se agotaron como el de vainilla y guayaba, pero todo bien por hoy, nos vamos con los centavos en las bolsas para llevar alegría a la familia”, sostuvo Ramón Godínez, quien tiene más de 20 años vendiendo raspados en el centro de Tepic.

“Como siempre aquí estamos echándole ganas, con el calorón y el solazo nadie se resiste a la hidratación, un buen raspado soluciona y apago todo; estamos más que contentos ahí va la cartera de los dineritos”, compartió el comerciante Carlos Pérez El Vaquero.

# EL IMSS-BIENESTAR

## ¡Cuida de tu familia!

Recibe atención médica **GRATUITA**



CONÓCE MÁS EN

[imssbienestar.gob.mx](https://imssbienestar.gob.mx)



GOBIERNO DE MÉXICO



# Elizabeth: No se puede apagar la llama de la esperanza



“No permitamos que el poder que ya se le ha otorgado al pueblo con el gran liderazgo de Andrés Manuel López Obrador se nos vaya de la manos, tenemos que seguirlo defendiendo, tenemos que seguir poniéndonos de pie para seguir respaldando estos pasos seguros”, dijo en su mensaje la dirigente estatal de Morena



municipio por municipio para socializar las reformas y seguir concientizando, seguir evangelizando sobre las nuevas propuesta que se realizan y que sin duda serán la continuidad de la Cuarta Transformación; en cada uno de los municipios la respuesta ha sido positiva, creo que lo entienden cómo seguirle dando el poder al pueblo y sobre todo seguir velando por la justicia social que se necesita seguir fortaleciendo.

“La reforma judicial es la reforma marco para que después se venga la reforma de pensiones de mujeres, se venga la reforma a la pensión de beneficio y becas para niñas y niños de educación básica, se venga también la reforma de la no reelección y muchas otras más propuestas que trae la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, pero sin duda que la reforma

al Poder Judicial es la reforma que enmarca una historia y un presente de nuestro país. Qué sigue una vez concluidas estas asambleas informativas, bien, en las próximas semanas ya se viene la reforma al Poder Legislativo aquí en el estado para poder ser aprobada y yo les pido a toda la ciudadanía que sigan fortaleciendo, que sigan concientizando sobre los beneficios y que no permitamos que el poder que ya se le ha otorgado al pueblo con el gran liderazgo de licenciado Andrés Manuel López Obrador se nos vaya de la manos, tenemos que seguirlo defendiendo, tenemos que seguir poniéndonos de pie para seguir respaldando estos pasos seguros, estos pasos que nos llevan a buen destino, a esa construcción de un futuro que necesitan las generaciones que vienen atrás de nosotros.



Nos vamos contentos porque se logró el objetivo pero sobre todo se sintió el ánimo, se sintió el alma de las personas que venían y sobre todo se sintió la conciencia”.  
En este contexto, López Blanco hizo llegar su mensaje muy en particular entre quienes aún dijo están muy renuentes

con este movimiento, con la modificación de reformas para el bienestar de nuestro país: “La reforma al Poder Judicial no se aprobará en las próximas semanas, la reforma se aprobó el día 2 de junio cuando se votó una mayoría de nuestro país votó a favor de que siga la Cuarta Transformación”.

**Óscar Gil**  
Fotos: Misael Ulloa

Tras encabezar lo que fue la última Asamblea Informativa en Tepic, de las 19 que realizó Morena en igual número de municipios del estado, y en las que se socializa y platica sobre las reformas para la construcción

del llamado segundo piso de la Cuarta Transformación, con el llamado Plan C, Elizabeth López Blanco, dirigente estatal de este partido en Nayarit, llamó a los nayaritas a no bajar la guardia ni claudicar para dar seguimiento y continuidad a la transformación en México.  
“Iniciamos los recorridos



## La independencia del Poder Judicial Federal debe prevalecer

\* Se advierte el peligro para el país porque de prosperar la reforma arribarán al PJF personajes con vínculos y compromisos políticos.

Oscar Verdín Camacho  
/relatosnayarit

En más de 30 años de dedicarme al oficio de reportero, he escuchado muchas opiniones críticas y también favorables, principalmente entre abogados, respecto a sentencias dictadas por jueces y magistrados federales, lo que se entiende normal puesto que una resolución siempre beneficiará a una de las partes y a la otra no.

Aquí añado que nunca he escuchado algún señalamiento de que tal o cual sentencia en el ámbito federal haya tenido influencia externa, nunca por corrupción o presiones políticas, muestra de la independencia de quienes laboran en el Poder Judicial Federal y de que tal concepto se mantiene en buena parte de la población.

Sin embargo, lo anterior terminaría en caso de aprobarse la reforma que busca el presidente Andrés Manuel López Obrador, de llevar la elección de ministros de la Suprema Corte, de magistrados federales y jueces federales mediante el voto ciudadano, haciendo a un lado la carrera judicial.

Estoy seguro que en ese supuesto las críticas ahora serían porque el país tendría altos funcionarios del PJF vinculados abiertamente a la política, a los partidos en el poder: MORENA, Verde y PT; es decir, personajes fácilmente localizables, alcanzables, manejables, influenciados por quienes los impulsaron.

Lo anterior terminaría con la división de poderes, escenario en el que sería válido cuestionar si el país acaso empezaría a vivir el inicio de una dictadura encabezada por López Obrador, puesto que a estas alturas no queda duda de su perfil de controlador de todo y que buscará tener influencia en su sucesora Claudia Sheinbaum Pardo, a quien ha ido cercando y ello se evidencia en la designación de varios futuros secretarios y desde la dirigencia de MORENA.

Hay algo más que he escuchado en estas más de tres décadas: el comentario frecuente entre abogados de basar su esperanza en el amparo de la justicia federal frente a las resoluciones de autoridades locales:

"Me voy al amparo y allá se los gano", se suele decir.

Incluso pueden citarse ejemplos que son del dominio público: la presidenta municipal de Tepic Geraldine Ponce ha interpuesto muchos amparos en contra de la imposición de multas del Tribunal de Justicia Laboral; el jefe de Gabinete municipal Alejandro Galván recuperó ese cargo por orden de un Juzgado de Distrito luego de haber sido suspendido por un juez local a raíz de un expediente penal que enfrenta; y más recientemente la ex diputada presidenta del Congreso del Estado Alba Cristal Espinoza Peña acudió a una audiencia penal luego de tramitar un juicio de amparo.

Los tres, por cierto, integrantes de MORENA.

Y así muchísimos más.

Si bien el amparo continuará con o sin reforma, lo preocupante, se insiste, es que en el segundo supuesto se tendrían impartidores de justicia federales que serían influenciados por políticos. Jueces de los partidos, de la Presidencia de la República, de gobernadores, de senadores, de diputados, de presidentes municipales.

Ahora que el tema de la reforma se encuentra en el Senado de la República se presenta una situación singular: irónicamente podría significar oxígeno puro y resucitar a un muerto, el PRI, alivianar a otro partido que ha ido en declive, el PAN, y a Movimiento Ciudadano (MC).

En los últimos días se ha explicado que si los tres partidos de oposición suman 43 votos en contra, como se han comprometido públicamente los senadores, la reforma no pasará.

Aquí no se cuestiona sobre la capacidad de los abogados que tienen aspiraciones de alcanzar altos cargos en el PJE, sino de advertir el peligro porque arribarán personajes que tendrán vínculos y compromisos políticos. Y no sólo eso, sino que también podrían colarse profesionistas impulsados por organizaciones criminales.

Como ya se ha indicado anteriormente en este espacio, una reforma judicial debe ser bienvenida siempre y cuando no

ponga en peligro la división de poderes. Se pueden mejorar muchas cosas no sólo en el Poder Judicial Federal y el de los estados, sino también en las fiscalías generales de justicia. Y vuelvo a insistir que, si en verdad se quiere apoyar al ciudadano más pobre, deberán inyectársele suficientes recursos para mejorar la defensoría pública que carga con muchísimos de los expedientes.

La pretendida reforma, en caso de prosperar, tarde o temprano nos impactará a todos: el día que seamos nosotros los imputados de delitos y nos digamos inocentes, el día que se trate de un familiar, ese día desearemos estar ante un juez imparcial y no frente a un juez influenciado por la política.

El paro de labores del PJF y la movilización en las calles del país ha ido motivando que otros sectores de la población se solidaricen, por ejemplo estudiantes.

México está en días decisivos para su futuro, coincidentemente en el mes que se festeja el aniversario de nuestra Independencia. Independencia que debe prevalecer en el Poder Judicial Federal.

\* Esta opinión es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

Una vida sin dolor

## Agradecen al DIF Nayarit apoyo con cirugías de rodillas

Muchas gracias a la señora Beatriz Estrada Martínez que nos siga ayudando y apoyando, porque yo me quiero operar la otra rodilla porque también la tengo mal, dijo Agustina Arcadia del municipio de San Blas

Redacción

Decenas de personas en el estado, han sido beneficiadas con las jornadas gratuitas de cirugías de prótesis de rodillas y cadera impulsadas por la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, con el propósito de contribuir a mejorar la movilidad y elevar la calidad de vida de las y los nayaritas que necesitan este tipo de procedimientos.

Estas cirugías, tienen como objetivo transformar la vida de las y los pacientes que así lo requieran, otorgándoles mayor independencia para el desarrollo de sus actividades cotidianas. Tal es el caso de la señora Agustina Arcadia López, beneficiaria del municipio de San Blas, quien agradeció a la titular de la asistencia social en la entidad, la oportunidad de mejorar su futuro, mediante esta intervención realizada de manera gratuita.

"Estoy emocionada pues ya no tendré dolor porque siempre andaba con el bordón y *chuecando* el pie y diario con el dolor, diario, diario. Muchas gracias a la señora Beatriz Estrada Martínez que nos siga ayudando y apoyando, porque yo me quiero operar la otra rodilla porque también la tengo mal y que nos mande muchas prótesis, y muchas gracias, también al gobernador



le agradecemos lo bien que se ha portado con nosotros, que nos ha apoyado a gente que no tenemos para una operación y nos apoyan y nos tratan muy bien", compartió.

Las y los interesados en recibir el apoyo de este tipo de procedimientos, pueden realizar su solicitud en la coordinación de Salud familiar del DIF Nayarit, en bulevar Luis Donaldo Colosio 93, colonia Ciudad Industrial en Tepic, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas o llamar a la línea 311-129- 51-00 para información más detallada.

## OPPO Find N3 Flip

### INCLUIDO



PLAN  
TELCEL **VIP**

CON  
**35GB**

POR  
**\$1,499** AL MES

**50%**  
MÁS GIGAS

**AL RENOVAR Y  
CRECER TU PLAN**

La mayor Cobertura y Velocidad

**telcel**

Los Gigabytes (GB) incluidos son para navegación libre y pueden ser utilizados estando en México, EE.UU. y Canadá. Aplica Política Sin Frontera: [www.telcel.com/sinfrontera](http://www.telcel.com/sinfrontera). El precio comunicado corresponde a la renta mensual del Plan Telcel VIP. El equipo es incluido al adquirir el equipo OPPO Find N3 Flip junto con el Plan Telcel VIP, sujeto a plazo forzoso de 24 meses al término del plazo forzoso. El usuario recibirá como promoción la bonificación del Cargo Mensual por Equipo siempre y cuando se encuentre al corriente del pago de la totalidad de su factura. Al renovar plazo forzoso de 24 meses con el Plan Telcel VIP el usuario recibirá 50% más datos de los incluidos siempre que al renovar realice un aumento de plan hacia el Plan Telcel VIP. Los datos incluidos están sujetos a los mismos términos, condiciones y políticas que los incluidos en el plan. Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas como sugerencia de compra. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Vigencia al 02 de octubre de 2024.

# De manteles más que largos Festeja Casa Ley Álica el 70 aniversario de Casas Ley



En esta ocasión,  
la empresa compartió  
con clientes y  
amigos un pastel  
de aproximadamente  
12 metros

Fernando Ulloa Pérez  
Fotos: Reyes Ulloa

**C**on música de mariachi Casa Ley Álica festejó el 70 aniversario de la fundación de esta importante empresa sinaloense.

En esta ocasión, la empresa compartió con clientes y amigos un pastel de aproximadamente 12 metros, además de bocadillos y bebidas refrescantes.

La cita fue a las 14:00 horas en las instalaciones de Casa Ley Álica que se ubica por la avenida Insurgentes y avenida Universidad en la ciudad de Tepic Nayarit.

Desde las 13:30 horas los clientes y amigos de Casa Ley Álica empezaron a acomodarse en las filas que se encontraban alrededor del gigantesco pastel.

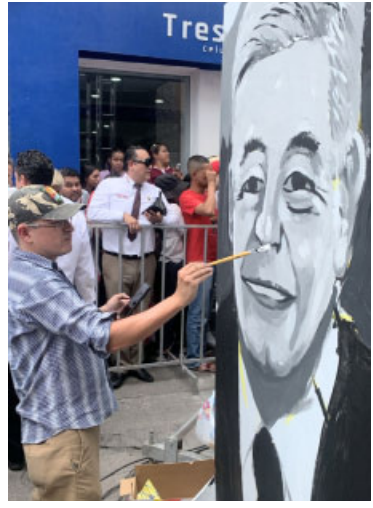
Fue en punto de las 14:00 horas cuando los integrantes del Mariachi Estrella de Compostela entonaron las mañanitas ante el júbilo de los asistentes, lo mismo que el personal que labora en esta reconocida empresa.

En entrevista para Meridiano de Nayarit, Alejandro García Martínez, gerente de Casa Ley Álica, declaró que el festejo por el 70 aniversario de la fundación de las Casas Ley en el país se realizó simultáneamente en todas las ciudades donde se tiene presencia esta cadena de tiendas de autoservicio.

Al referirse en particular a Casa Ley Álica recordó que aquí durante todo el año ofrece a sus clientes y amigos excelentes ofertas en diversos productos de la canasta básica: "Cada fin de semana hay ofertas, los días miércoles hay ofertas, todos los fines de semana hay ofertas y todos los meses del año tenemos ofertas, nosotros contamos con los mejores precios y nuestros productos son de calidad", aseveró.

Es importante mencionar que durante los festejos del 70 aniversario de Ley, en Casa Ley Álica, se reconoció la labor de los empleados con 30 y 35 años de servicio de esta empresa, la encargada de partir el pastel fue la señora María del Refugio, quien es una cliente frecuente de Casa Ley Álica, además de tres menores de edad que acompañaban a sus padres.





## En la construcción del segundo piso de la 4T Brilla talento nayarita en asamblea informativa de Morena en Tepic

"El tiempo es lo de menos, no hay presión ni del ruido, ni del movimiento de las personas, me siento como pez en el agua porque estoy en mi mundo", comentó la artista Maidali Águila

**Oscar Gil**

siento como pez en el agua porque estoy en mi mundo, espero que les guste, todo transcurrió como lo habíamos planeado; a decir verdad, lo que más me apasiona es el muralismo y es por eso que lo retomamos hace cinco años. Desde luego que la mayor motivación por principio es admirar a quien vas a pintar -como es el caso- para hacerlo en un tiempo récord.

"La verdad que yo estoy encantada y emocionada de pintar personajes que están fortaleciendo la nación de una manera positiva y qué mejor que sea una mujer, por eso y más lo estoy haciendo con mucho gusto a través de nuestros trazos a través de la técnica del acrílico y la madera", precisó Maidali Águila.

Por su parte la cantante nayarita, Jessica Rubí Velázquez Covarrubias, hizo lo propio, logró conquistar con su voz al público presente y arrancar los aplausos que son el mejor aliciente para confortar el alma de cualquier artista arriba de un escenario.

Artistas nayaritas del canto y el pincel compartieron su talento a través de la Asamblea Informativa del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), que tuvo lugar en la avenida México esquina con calle Mina de esta ciudad, en la que se platicó sobre las reformas para la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación con el llamado Plan C.

En un lapso de casi una hora, los pintores: Alán Herrera, oriundo de Francisco I. Madero (Puga), Tepic, y Maidali Águila, originaria del municipio de Xalisco, lograron captar y dibujar los rostros del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, respectivamente, sorprendiendo a los asistentes con sus habilidades y destrezas vía pincel y brochas.

"El tiempo es lo de menos, no hay presión ni del ruido, ni del movimiento de las personas, me

## Y hasta un poco más, asegura diputada Ganan ministros de Suprema Corte 300 mil pesos mensuales

"No es justo, eso ofende a las familias de todo el país, porque hay padres y madres de familia que apenas perciben 4 mil pesos mensuales", expuso Marisol Contreras Pérez.

**Fernando y Yuvia Ulloa**

"La reforma al Poder Judicial vendrá a regular los salarios de los ministros y jueces que actualmente perciben sueldos superiores al que gana el presidente de México", declaró la diputada local de Morena, Marisol Contreras Pérez.

La parlamentaria local aseveró que de los más de 55 mil trabajadores que laboran para el Poder Judicial, 2 mil

de ellos, perciben sueldos superiores a los 10 mil pesos diarios: "Esos dos mil trabajadores del Poder Judicial ganan por mes más de 300 mil pesos y eso ofende al pueblo de México".

Contreras Pérez aseveró que la constitución mexicana marca en su artículo 127, párrafo tres, que ningún servidor público podrá ganar más que el presidente de México: "Y hay ministros de la Suprema Corte de la Nación que ganan más de 300 mil



pesos mensuales y eso no es justo, eso ofende a las familias de todo el país, porque hay padres y madres de familia que apenas perciben 4 mil pesos mensuales".

Organizada por la Cruz Roja

## Éxito rotundo en la 5ta edición de la carrera *Todo México Salvando Vidas*

Cada participante, tanto en la rama varonil como en la femenil, recibió una medalla en reconocimiento a su esfuerzo y participación

**Redacción**

Fue todo un éxito la 5ta edición de la carrera *Todo México Salvando Vidas* organizada por Cruz Roja Mexicana, la cual tuvo lugar el pasado fin de semana en la capital nayarita, reuniendo a más de 470 corredores de todas las edades. El evento, que promueve la inclusión y el apoyo a la institución, contó con la participación de familias y mascotas que se sumaron al evento para recorrer distancias de 3, 5 y 10 kilómetros.

La carrera se llevó a cabo en la emblemática avenida Insurgentes, abarcando desde la calle Jacarandas hasta su cruce con Alaska. Los

competidores, en su mayoría, corrieron, algunos trotaron y otros caminaron, demostrando un gran espíritu de camaradería y apoyo hacia la Cruz Roja.

Cada participante, tanto en la rama varonil como en la femenil, recibió una medalla en reconocimiento a su esfuerzo y participación. Los primeros lugares de cada categoría fueron galardonados con medallas y trofeos, celebrando sus destacadas actuaciones.

El evento no sólo se destacó por la cantidad de participantes, sino también por su sincronización a nivel nacional, con banderazos de salida simultáneos en todo el país para esta quinta edición.



Cruz Roja Mexicana extendió su agradecimiento a los patrocinadores y a las autoridades estatales y locales por su apoyo y las facilidades brindadas para la realización de la carrera.

### EDICTO.

El que suscribe, ANTE MÍ, LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 28 VEINTIOCHO, de esta Primera Demarcación Notarial en ejercicio, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos HERMELINDA MARQUEZ MARQUEZ, JUAN BERNARDO HERNANDEZ MARQUEZ, DAVID ELIAS HERNANDEZ MARQUEZ, LUCIA HERNANDEZ MARQUEZ y YURIDIA JAZMIN HERNANDEZ MARQUEZ, se encuentra en trámite la **Sucesión intestamentaria** a bienes del finado ELIAS HERNANDEZ VAZQUEZ, quien falleció con fecha **14 catorce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés** habiendo tenido su último domicilio en la **Calle Jordán número 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Colonia Hermosa Provincia de Tepic, Nayarit**; Los solicitantes acreditan su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos en primer grado con el autor de la Sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 28,550 (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA), TOMO LII QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO, LIBRO IV CUARTO.

ATENTAMENTE,  
XALISCO, NAYARIT; 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.  
  
LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN,  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28.  
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.  
XALISCO, NAYARIT.

### EDICTO :

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que en la Notaría Publica a mi cargo se encuentra en trámite la **Sucesión Testamentaria** a bienes de la finada **SOFIA ESCALANTE GONZALEZ**, quien falleció con fecha 23 veintitrés de noviembre del 2016 dos mil dieciséis, otorgante del Testamento Publico Abierto en la **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 47,183 CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES, TOMO CENTÉSIMO QUINTO, LIBRO SÉPTIMO**, de fecha 17 diecisiete de noviembre del 2010 dos mil diez, del Protocolo a cargo del Licenciado José Luis Béjar Rivera, Notario Público Titular de la Notaría Numero 13 trece, de la primera demarcación notarial del estado en ejercicio. Trámite instaurado a solicitud de los Ciudadanos **DAVID** y **RAUL** ambos de apellidos **RAMIREZ ESCALANTE**, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconoce la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en el **INSTRUMENTO NÚMERO 28,538 (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO), TOMO LII QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO, LIBRO IV CUARTO**, de fecha **28 (veintiocho) días del mes de agosto del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, del protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE,  
XALISCO, NAYARIT; 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.  
  
LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN,  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28.  
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

### SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 18,691 dieciocho mil seiscientos noventa y uno del protocolo a mi cargo, comparecieron por su propio derecho la señora **HORTENCIA RAMÍREZ GARCÍA**, en su carácter de albacea testamentario, legataria y heredera universal, y el señor **MARCOS RAMÍREZ GARCÍA**, también conocido como **MARCOS ANTONIO RAMÍREZ GARCÍA**, en su calidad de legatario; radicó, la sucesión testamentaria a bienes de su hermano, señor **JOSÉ ANDRÉS RAMÍREZ GARCÍA**, exhibiendo para ese efecto el testimonio en escritura pública número 13,164 trece mil ciento sesenta y cuatro, tomo octogésimo tercero, libro tercero, de fecha 29 veintinueve de mayo del año 2020 dos mil veinte, otorgada ante la fe del suscrito notario Licenciado Guillermo Loza Ramírez, Notario número 10 diez de la Demarcación Uno, en este mismo lugar; en el que contiene **TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO**, otorgado por el de cujus, así como la correspondiente acta de defunción, declarando en términos del inciso I del artículo 194 de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, lo siguiente:

- 1.- Que reconocen la validez del testamento anteriormente referido.
- 2.- Que aceptan el legado y la herencia instituidos en su favor, y reconocen sus derechos hereditarios.
- 3.- Que la señora **HORTENCIA RAMÍREZ GARCÍA**, acepta el cargo de Albacea en primer lugar, y que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 194, fracción II de la Ley del Notariado vigente.

Av. de las Palmas #3, Int. A-19, Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas, Nayarit

LIC. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ,  
NOTARIO PÚBLICO DIEZ  
DEMARCACIÓN UNO.

### SEGUNDA PUBLICACIÓN

En esta notaría se tramita la sucesión testamentaria a bienes de la Señora **MARÍA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ LEMUS**, a solicitud de los Señores **CRUZ RODRÍGUEZ LEMUS**, **GRACIELA RODRÍGUEZ LEMUS** y **YOLANDA TEJEDA TAPIA**, quienes me presentaron Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por la *de cujus*, contenido en la escritura pública 3287 tres mil doscientos ochenta y siete, tomo séptimo, libro séptimo, de fecha 22 de septiembre del 2021, pasado ante la fe de la Licenciada Lourdes Montoya Yereña, titular de la Notaría Pública número 27 de esta demarcación notarial, en el cual instituyó Herederos a los solicitantes.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó con esta fecha en el instrumento público número 11,546 tomo décimo quinto, libro noveno, del protocolo a mi cargo. Los herederos mencionados manifestaron su conformidad, reconocieron la validez del Testamento, aceptaron la herencia y la Señora **YOLANDA TEJEDA TAPIA** aceptó el cargo de albacea, por lo que procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga.

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit, 06 de agosto de 2024.  
  
LIC. MA. DE LOURDES YERENA GALEANA,  
Titular de la Notaría Pública Número 27.  
TEPIC, NAYARIT.



**Super Farmacia**

Llegaron las  
**TORRES DEL AHORRO**



**PAÑALES CONFIHÁBILE**  
\*Excepto predoblado

**30% DE AHORRO**

**CEREAL DULZIKIDS**  
730 gr.  
**O MAGIC LOOPS**  
500 gr.

**\$44.00**

**ALMOHADILLAS FACIALES COTTONI**

**40% DE AHORRO**

**PASTAS CREST COMPLETE 4 EN 1** 150 ml.,  
**BLANCURA + SCOPE** 140 ml.  
**o EXTRA BLANCURA** 130 ml.

**\$30.00**

**PILAS KROMICELL LITIO**

**2 pilas x \$25.00**

**TU SALUD es primero**

**ANTI-DIABETES**

**LÍNEA DABEX**

**45% DE AHORRO**

**ANTI-ARTRÍCICOS**

**LÍNEA MISTAN**

**40% DE AHORRO**

**CARDIOVASCULARES**

**LOBIVON**  
28 o 56 comprimidos

**50% DE AHORRO**

**FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos**

**DEXTREVIT**  
10 ml. solución  
2 ampulas

**\$249.00**

**LÍNEA NEUROBIÓN**

**45% DE AHORRO**

**HIDRATACIÓN ORAL**

**SUEROX**  
630 ml.

**Lleva 2 por \$39.00**

**AMEBICIDAS**

**LÍNEA DAXON**

**40% DE AHORRO**

**ANTIÁCIDOS**

**SAL DE UVAS PICOT**  
10 sobres

**45% DE AHORRO**

**ANTIDIARREICOS**

**KAOMYCIN**  
180 ml. y 20 tabletas  
\*Excepto S Simple

**45% DE AHORRO**

**ANTIBIÓTICOS**

**LÍNEA\* AMOXICLAV**

**45% DE AHORRO**

**OFTALMOLOGÍA**

**EYE MO**  
Uso diario, 15 ml. solución

**\$54.00**

**ANALGÉSICOS**

**LÍNEA TEMPRA**  
\*Excepto Fen

**40% DE AHORRO**

**ANTIGRIPALES**

**AGRIFEN**  
10 tabletas

**Lleva 2 por \$44.00**

**VÍAS RESPIRATORIAS**

**LÍNEA HISTIACIL**

**40% DE AHORRO**

**ANTICOLESTEROL**

**BIFAREN**  
200 mg. 100 tabletas

**\$105.00**

**ALIMENTOS NUTRITIVOS**

**GLUCERNA**  
237 ml. botella

**\$54.00**

**ANTI-ARTRÍCICOS**

**LÍNEA ICY HOT**

**40% DE AHORRO**

GENÉRICOS **PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

**ANALGÉSICOS**

**ÁCIDO ACETILSALICÍLICO PHARMALIFE** 100 mg. 30 tabletas

**\$14.00**

**85% DE AHORRO**

**ANTIDIABETES**

**INSULINA NPH PHARMALIFE** 100 UI/ml. 10 ml. suspensión

**\$108.00**

**85% DE AHORRO**

**ANTIGRIPALES**

**AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL PHARMALIFE** 24 cápsulas

**\$29.00**

**80% DE AHORRO**

**ANTICONCEPTIVOS**

**LEVONORGESTREL-ETINILESTRADIOL PHARMALIFE** 21 tabletas

**\$26.00**

**80% DE AHORRO**

**ALIMENTOS NUTRITIVOS**

**SUPLEMENTO ALIMENTICIO PHARMALIFE** 237 ml. botella

**\$32.00**

**60% DE AHORRO**

**OFTALMOLOGÍA**

**NAFAZOLINA PHARMALIFE** 15 ml. solución

**\$24.00**

**70% DE AHORRO**

**VITAMINAS**

**OMEGA 3 PHARMALIFE NATURA** 30 cápsulas

**\$94.00**

**65% DE AHORRO**

**UROLOGÍA**

**SILDENAFIL PHARMALIFE** 100 mg. 4 tabletas, 2x1 Oferta armada

**\$40.00**

**85% DE AHORRO**

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



**Cobro de remesas**

Western Union, Remitty, xoom, BARRI, ria Money Transfer, intermex, maxi SEND, DolEx, VIAMERICAS, BOSS MONEY, vigo by Western Union, UniTeller, InterCambio EXPRESS, Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. de registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. de registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 09 al 11 de septiembre de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



**Super Farmacia**

¡Creciendo juntos!  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit